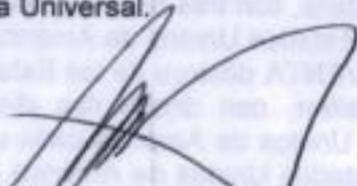


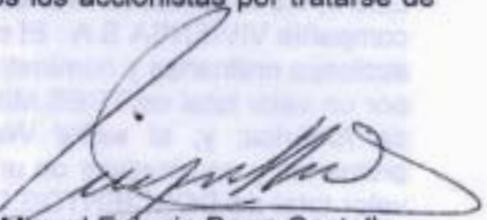
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIVIENSA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo de 2.013, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Eugenio Espejo Lote 5, vía a Tanda, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía VIVIENSA S.A.: El señor Miguel Barra Castells, con tres mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA dólares de los Estados Unidos de América; y, el señor Walter Wright Durán Ballén, con doscientas diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DIEZ dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Miguel Barra Castells; y, como secretario el señor Juan Carlos Cevallos en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es: **1.** Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.012; **2.** Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.012; **3.** Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012; **4.** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; **5.** Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2012; **6.** Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2013; y, **7.** Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO.-** El Comisario Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO.-** El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.-** Toma la palabra el señor Presidente y da a conocer a la Junta General, que como resultados del periodo 2.012, se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones legales e impuestos, ascienden a la suma de \$25,678.30, y sugiere que la totalidad de este valor sea destinado a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes autorizan expresamente al departamento de contabilidad efectuar los registros contables necesarios. **QUINTO.-** Toma la palabra el señor Jefferson Galarza en representación de la compañía BCG Business, y procede a dar lectura a su informe de Auditoría Externa del año 2012, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **SEXTO.-** Toma la palabra nuevamente el secretario y comenta a la junta que es necesario la designación de Auditores externos para la compañía por el ejercicio económico 2013, para lo cual sugiere algunas opciones, de las cuales los accionistas por unanimidad designan a la compañía BCG Business; por tanto, se reelige a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2013, la Junta general de igual modo aprobó que el valor de honorarios de los auditorios se mantenga el mismo que el año inmediatamente anterior. **SEPTIMO.-** El Presidente propone reelegir a los

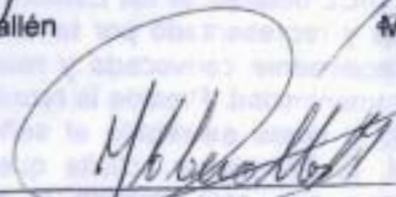
señores Myriam Carrion Naranjo como comisario principal y Blanca Nolivos como comisario suplente de la compañía por el periodo estatutario de un año, sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Walter Wright Durán Ballén



Miguel Eulogio Barra Castells  
**PRESIDENTE**



Juan Carlos Cevallos M.  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**